

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

BITACORA ELECTRÓNICA DE OBRA

REGISTRO DE LA BITACORA Y FOTO DEL CUADERNO DE OBRA

Confirma Bitacora:	Nro Informe:	Fecha Informe:	Nombre De La Obra:	Personal Encargado:
Si	096-2022- - MTC /20.9 -lgm	1 1 - 0 5 - 2022	HUANUCO - HUALLANCA (T1)	LUZMILA GUERRA MOTTA

Foto Bitacora:	Foto Bitacora 2:	Foto Bitacora 3:	Foto Bitacora 4:	Foto Bitacora 5:	Foto Bitacora 6:
				Ver imagen completa	Ver imagen completa
Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa	Ver imagen completa		

Asunto:

OBRA: CONSERVACIÓN POR NIVELES DE SERVICIO, OPERACIÓN DEL CORREDOR VIAL HUÁNUCO – LA UNIÓN – HUALLANCA DV. ANTIMINA/ EMP. PE-3N (TINGO CHICO) – NUEVAS FLORES – LLATA – ANTIMINA – TRAMO I
CONTRATISTA: CHINA RAILWAY 20 BUREAU GROUP CORPORATION
SUPERVISOR: CONSORCIO SUPERVISOR LOUIS BERGER - HOB

Conclusiones:**1. CUADERNO DE OBRA**

Asiento n° 3418, Del Supervisor de 02.05.2022 (folio n° 34, tomo 23)

Asunto: Acomodo de Material en DME

Se indica al Contratista conformar el material en los DME conforme lo especificado, a fin de optimizar la capacidad de los mismos, la roca procedente de las excavaciones debe separarse para la conformación de los Diques.

Asiento n° 3419, Del Supervisor de 03.05.2022 (folio n° 34, tomo 23)

Asunto: Subsanción de Hallazgos – Acta DGAAM

Respecto al Asiento n° 3415, debemos precisar que el levantamiento de observaciones se ha presentada en la fecha límite, documentos que están siendo analizados por el Especialista Ambiental de Supervisión y remitirlo a la brevedad a la Entidad.

Asiento n° 3420, Del Contratista de 03.05.2022 (folio n° 34, tomo 23)

Asunto: Evaluación del tramo de Corte km 27+370 – km 27+560 – Torre de Alta Tensión.

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/318

Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se sustenta la evaluación del tramo de corte en el sector del km 27+370 al km 27+560, donde se encuentra la Torre de Alta Tensión.

Asiento n° 3421, Del Contratista de 03.05.2022 (folio n° 35, tomo 23)

Asunto: Levantamiento de Observaciones alcantarilla MC km 31+397.

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/319

Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se levanta las observaciones a la estructura Alcantarilla Marco ubicada en el km 31+397.89.

Asiento n° 3422, Del Contratista de 04.05.2022 (folio n° 35, tomo 23)

Asunto: Notificación realizada a Negocios de Lavado de Vehículos.

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/320

Mediante carta de la referencia, se adjuntan las notificaciones realizadas a los propietarios de los lavaderos de vehículos informales que están ubicados al lado de la vía; quienes, al lavar los vehículos a la intemperie, las aguas se anegan en toda la plataforma recientemente recapeada con asfalto, lo cual afectara la carpeta asfáltica entre los sectores km 2+000 al km 2+400. Dejando constancia de la afectación a la plataforma por parte de terceros, nuestra representada viene sensibilizando a la población para el cuidado de la vía en construcción, sin embargo, estas situaciones son completamente ajenas a nuestra voluntad.

Asiento n° 3423, Del Contratista de 04.05.2022 (folio n° 36, tomo 23)

Asunto: Afectación de terreno inestable (falla geológica) en el sector Puente Vera

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/321

Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se remiten las diversas actas realizadas por las afectaciones del terreno inestable (falla geológica), que obedece a Emergencia Vial – Puente Vera.

Al no ser atendidos los afectados por el PACRI, recomiendo que estos pudieran ser incluidos como afectados nuevos, ya que las paralizaciones realizan no es una responsabilidad del Contratista, el mismo que afectara el Cronograma Urgente de la Obra, debido a que dichos trabajos forman parte de la ruta crítica.

Asiento n° 3424, Del Contratista de 04.05.2022 (folios n°s 36 y 37, tomo 23)

Asunto: Inventario de Vegetación en DDV para ejecución de obras de arte.

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/324

Deja constancia que, mediante carta de la referencia, se remitió el inventario de las afectaciones a los recursos forestales en áreas aledañas al derecho de vía, las cuales cuentan con acta de conformidad en la que los propietarios autorizan el desbroce y corte de plantaciones. Se remite dicho documento a fin de las coordinaciones con PACRI y consiguientes.

Asiento n° 3425, Del Contratista de 04.05.2022 (folio n° 37, tomo 23)

Asunto: Presentación de USSOMARC – Abril 2022.

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/325

Deja constancia que, mediante carta de la referencia, presentó el informe USSOMARC correspondiente al mes de abril 2022.

Asiento n° 3426, Del Contratista de 05.05.2022 (folio n° 37, tomo 23)

Asunto: Evaluación de la ubicación de la alcantarilla km 50+680, evaluación de la capacidad



hidráulica de las cunetas km 50+430 al km 50+680 y evaluación de la capacidad hidráulica de la zanja de descarga revestida del DME km 50+680.

Referencia: Carta n° CR20G/CG/RO/2022/326

Deja constancia que, mediante carta de la referencia, con la finalidad de sustentar las evaluaciones respecto a ubicación y capacidad hidráulica de las estructuras descritas en el asunto.

2.PRORROGAS DE PLAZO (AMPLIACIONES DE PLAZO):

Mediante Resoluciones Directorales N°s 090, 829, 1491, 2532-2020-MTC/20, 0060, 1304, 1606, 2090, 2229, 2368, 2423- 2021-MTC/20 y 430 y 623-2022-MTC/20 de 29.01.2020, 07.07.2020, 10.09.2020, 27.11.2020, 29.01.2021, 07.07.2021, 12.08.2021, 14.10.2021, 03.11.2021, 30.11.2021, 10.12.2021, 13.04.2022 y 11.05.2022 se prorroga el Plazo de ejecución de obra por 120, 82, 14, 66, 15, 32, 183, 12, 02, 01, 143, 12, 02 y 02 días Calendario respectivamente, trasladándose el termino de plazo de ejecución de obra contratada al 02.08.2022

3.VARIACIONES (PRESTACIONES ADICIONALES DE OBRA -PAO):

De acuerdo a lo descrito en el numeral 3, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 052 de 15.03.2022

4. DEDUCTIVOS:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 4, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 052 de 15.03.2022

5.EVENTOS COMPENSABLES:

De acuerdo a lo descrito en el numeral 5, de la Bitácora Electrónica de Obra n° 007 de 22.01.2022

6.MAYORES METRADOS:

A la fecha no se tienen Mayores Metrados, sin embargo, algunos expedientes de Variaciones (Prestaciones Adicionales de Obra), corresponderían también a mayores metrados.

7.PLAN DE MANEJO SOCIO AMBIENTAL:

Se realiza de forma permanente el subprograma de manejo de residuos sólidos, depósito de material excedente en áreas auxiliares, entre otros.

El Contratista refiere que las áreas auxiliares autorizadas para disposición de material excedente (DME's), estarían llegando a su capacidad máxima, motivo por el cual solicitan la autorización de las nuevas áreas auxiliares solicitadas a la DGAAM (ITS paquetes n° 6), con la finalidad de evitar posibles suspensiones en el plazo de ejecución de obra debido a la falta de DME's disponibles para atender las necesidades de obra. También ha presentado a la supervisión de obra los ITS's paquetes n° 7 para su evaluación.

8.MANTENIMIENTO VIAL:

Se realiza mantenimiento vial, en sectores previamente identificados por el Contratista y aprobados por la Supervisión de Obra.

9.RECURSOS OFERTADOS

9.1DEL CONTRATISTA:

9.1.1.PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

9.1.2.MAQUINARIA Y EQUIPO: Cumple con lo ofertado

9.2 DEL SUPERVISOR:

9.2.1 PERSONAL CLAVE: Cumple con lo ofertado

9.2.2.MAQUINARIA Y EQUIPO DE TOPOGRAFÍA:

EQUIPO DE LABORATORIO Y TOPOGRAFÍA. Cumple con lo ofertado

EQUIPOS DE INFORMÁTICA. - Cumple con lo ofertado

VEHÍCULOS OPERADOS. – Cumple con lo ofertado

10.INCIDENTES

Ninguno.

Recomendaciones:**11.INTERFERENCIAS**

Dado la temporada de lluvias 2021 – 2022, se tuvieron diversos deslizamientos y/o derrumbes, los cuales en algunos casos afectaron viviendas, terrenos de cultivo y otros. Al respecto el Contratista y Supervisión de Obra refieren que se generaron afectaciones indirectas al proyecto – por estar fuera del derecho de vía (al ser, el derrumbe, un evento producido por lluvias) y que se encuentran limitados en sus actividades ya que no cuentan en el ámbito de la obra con personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes.

Se mantiene la existencia de algunas interferencias descritas en el estudio y otras adicionales que fueron determinadas en la fase de revisión y/o ejecución, correspondiendo entre otras a la de presencia de canales no revestidos, superposición en el Diseño Geométrico, Muros de Sostenimiento y Buzones, así como Zonas Boscosas.

También se tienen interferencias por presencia de terrenos de propiedad privada, redes de agua potable y alcantarillado, postes de energía eléctrica y telecomunicaciones en zonas pobladas.

12.ADVERTENCIAS ANTICIPADAS ANOTADAS EN EL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022

Asiento n° 3057 de 7.01.2022 - Posible atraso de obra debido al incremento de Contagios por Covid -19, que puede ocasionar la disminución de nuestra fuerza laboral.

Asiento n° 3059 de Obra de 7.01.2022 – Por Resolución Directoral 00001-2022-SENACE-PE/DEIN emitida por el “SENACE”, en la cual, se declara improcedente el informe técnico sustentatorio -ITS que contenía la solicitud de incorporación de nueve nuevos DME's: n°s 61, 64, 67, 68, 69, 70, 78, 79 y 84 en el km 50+500LI, km 34+330 LI, km 13+200 LI, km 22+400 LI, 12+200 LI, km 19+570 LI, km 22+300A LI, km 25+300B LI y km 14+3600F LI respectivamente, Ampliación de Capacidad de Deposito de DME n° 32 y 73 km 25+300 LI y km 14+300 LI respectivamente y Cambio de uso de DME a Polvorín km 52+300B LD. Precisa que a la fecha solo se tiene en uso tres DME's km 14+100F, km 25+300 y km 52+730C, los cuales están próximos a ser llenados y además, no tienen la capacidad para atender la demanda de los volúmenes requeridos en obra. Por lo tanto, al amparo del numeral 32.1 de las Condiciones Generales del Contrato.

Asiento n° 3067 de 10.01.2022 - Evento Compensable por “Los efectos de las prórrogas de plazo, que han llevado a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato”

Asiento n° 3068, de 10.01.2022 – Por Continuidad de la vigencia del considerando que motivo el origen del Evento Compensable n° 03.

Asiento n° 3071, de 11.01.2022 - Posible atraso de obra, debido al incremento de Contagios por Covid-19. Es preciso indicar semejante advertencia fue anotada en asiento n° 3057 del Cuaderno de Obra de 7.01.2022.

Asiento n° 3236, de 03.03.2022 - Posible Impedimento de Ejecución de Obras en el sector km 17 al km 19, por parte acuerdo de la JASS – Huancapallac.

Asiento n° 3299, de 22.03.2022 - Falta de DME's libres disponibles y de capacidad suficiente para atender las necesidades en obra.

Asiento n° 3315, de 28.03.2022 - Por inicio de para indefinido de transportistas de carga y posible desabastecimiento de combustible e insumos en la Obra.

Asiento n° 3332, de 01.04.2022 - Por un posible retraso o paralización de obra por paro Total de Transportistas a llevarse a cabo los días 04 y 05 de abril, convocado por la unión de gremios de transportistas multimodal del Perú (UGTRANM).

Asiento n° 3348, de 05.04.2022 - Posible Paralización de Obra por la “Jornada Nacional de Lucha, convocado por el sindicato Regional de Trabajadores en Construcción Civil – Huánuco, a llevarse a cabo el día jueves 07 de abril del presente año”.

13.EVENTOS COMPENSABLES ANOTADOS EN EL CUADERNO DE OBRA DESDE EL 3.01.2022

Asiento n° 3055, Del Supervisor de 7.01.2022: La Entidad autorizó elaborar los expedientes técnicos de los Adicionales (Eventos Compensables) que resulten necesarios para la ejecución de la obra.

Asiento n° 3067, Del Contratista de 10.01.2022: Advertencia anticipada de Evento Compensable por “Los efectos de las prórrogas de plazo, que han llevado a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato”.

Asiento n° 3068, Del Contratista de 10.01.2022: Advertencia anticipada por continuidad de la vigencia del considerando que motivo el origen del Evento Compensable n° 03.

**PERÚ****Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones****MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

Asiento n° 3199. Del Contratista de 18.02.2022: Evento Compensable, con segundo cierre parcial del considerando que motiva su origen "Por la falta de Liberación de predios y terrenos en el prisma de fundación de la carretera, que impiden la ejecución de partidas de la ruta crítica y no crítica, así como de sus sucesoras, del programa de obra vigente, afectando la fecha de terminación del contrato".

Asiento n° 3269. Del Contratista de 12.03.2022: Evento Compensable, con segundo cierre parcial del considerando que motiva su origen "Por la falta de liberación de predios y terrenos en el prisma de fundación de la carretera, que impiden la ejecución de partidas de la ruta crítica y no crítica, así como de sus sucesoras, del programa de obra vigente, afectando la fecha de terminación del Contrato.

Asiento n° 3287. Del Contratista de 17.03.2022: Levantamiento de Observaciones del Evento Compensable n° 05, del estudio definitivo del proyecto "Construcción de la Variante km 04+200 – km 06+650"

Asiento n° 3324. Del Contratista de 31.03.2022: Evento Compensable por "Los efectos de la aprobación de las prórrogas de plazo n°s 05, 09, 11, 13, 15, 21, 23, 25, 26, 27 y 28 que llevaron a ejecutar la obra en una cuarta estacionalidad climática, bajo circunstancias no pactadas en las condiciones iniciales del Contrato".

14. OTROS

El ingeniero José Palomino Reyna – Jefe de Gestión de la DO de PVN se hizo presente en el ámbito de la obra con la finalidad de realizar gestiones inherentes a su cargo y realizar la inspección visual en campo.

RECOMENDACIONES

Se sugiere valorar las anotaciones del Cuaderno de Obra, las cuales fueron descritas en el numeral 1.

Se sugiere, a través de las instancias correspondientes, la revisión de los ITS comprendidos en el Paquete n° 06 los cuales fueron solicitadas por el Contratista con fines de autorización de uso de áreas auxiliares para DME's, teniendo en consideración que en el ámbito de la obra se vendrían agotando los espacios para la disposición de material excedente. A fin de evitar posibles suspensiones en el plazo de ejecución de obra y consiguientes.

De la presencia de interferencias y Advertencias Anticipadas relacionadas (descritas en los numerales 11 y 12), se sugiere su pronta atención, así como la participación permanente en el ámbito de la obra del personal a cargo del servicio de monitoreo y seguimiento de liberación de interferencias de la Dirección de Derecho de Vía de PVN, para los fines correspondientes, evitando mayores dilaciones en los plazos de ejecución de obra y subsiguientes.

Auditoría Fecha De Creación:

11-05-2022

Auditoría Fecha De Edición:

26-05-2022

PANEL FOTOGRAFICO**Panel Fotográfico**

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

11-05-2022

Actividades:

PROGRESIVA: KM 12+900

PLANTA INDUSTRIAL

INSPECCIÓN VISUAL EN CAMPO POR PARTE DEL INGENIERO JOSÉ PALOMINO REYNA – JEFE DE GESTIÓN DE LA DO DE PVN DE FORMA CONJUNTA CON CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN DE OBRA

CDescripcion :

1

De forma conjunta con representantes del Contratista y Supervisión de Obra los funcionarios de PVN realizaron la inspección visual en campo de las instalaciones contenidas en la Planta Industrial tales como, la Planta de Asfalto, de Concreto la Chancadora, el laboratorio de materiales, verificando su operatividad, y brindando recomendaciones.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

11-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 14+300F- DME

INSPECCIÓN VISUAL EN CAMPO POR PARTE DEL INGENIERO JOSÉ PALOMINO REYNA – JEFE DE GESTIÓN DE LA DO DE PVN DE FORMA CONJUNTA CON CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN DE OBRA

CDescripcion

2

De forma conjunta con representantes del Contratista y Supervisión de Obra los funcionarios de PVN realizaron la inspección visual respecto a las actividades relacionadas a la disposición de material excedente mas no así su conformación en DME.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografia:**

11-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 17+100 aproximadamente
INSPECCIÓN VISUAL EN CAMPO POR PARTE DEL INGENIERO JOSÉ PALOMINO REYNA – JEFE DE GESTIÓN DE LA DO DE PVN DE FORMA CONJUNTA CON CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN DE OBRA.

CDescripcion

3

Funcionarios de PVN verificaron la magnitud del derrumbe suscitado en el mes de agosto de 2021 en alrededores del km 17+100, solicitando de forma reiterada al Contratista la presentación de documentación requerida, con la finalidad de resolver la problemática de inestabilidad de talud presentada.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

**Fecha De
Fotografía:**

11-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 43+700 al km 43+900

CANTERA DE CERRO

INSPECCIÓN VISUAL EN CAMPO POR PARTE DEL INGENIERO JOSÉ PALOMINO REYNA – JEFE DE GESTIÓN DE LA DO DE PVN DE FORMA CONJUNTA CON CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN DE OBRA

CDescripcion :

4

El Contratista expuso sus motivaciones para el uso de la cantera de cerro ubicada en el km 43+700 al km 43+900 aproximadamente, para el tramo 2 y no para el tramo 1 de acuerdo a las indicaciones del proyecto.

A lo que, los funcionarios precisaron que se procediera de acuerdo a las estipulaciones del contrato.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)

Panel Fotográfico de la Bitacora de Obras

Nivel:

No Aplica

Fecha De**Fotografia:**

11-05-2022

Actividades:

Progresiva: km 37+907 al km 37+922

PUENTE VERA

INSPECCIÓN VISUAL EN CAMPO POR PARTE DEL INGENIERO JOSÉ PALOMINO REYNA – JEFE DE GESTIÓN DE LA DO DE PVN DE FORMA CONJUNTA CON CONTRATISTA Y SUPERVISIÓN DE OBRA

CDescripcion :

El Contratista y Supervisión de Obra expusieron el estado situacional del avance en la Elaboración del Expediente Técnico para el puente Vera, el cual viene siendo elaborado por el Contratista como parte de un Evento Compensable.

Precisaron que la elaboración del expediente técnico ya tuvo su segunda revisión, y corresponde al Contratista la subsanación de las observaciones correspondientes.

Foto1:[Ver imagen completa](#)**Foto2:**[Ver imagen completa](#)**Foto3:**[Ver imagen completa](#)



PERÚ

Ministerio
de Transportes
y Comunicaciones

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Fotos: